



CIRCULAR NO. 027/2022-DRH

A todo el personal de este Organismo Electoral **se les informa:** Que el Consejo Nacional Electoral en aras de salvaguardar el bienestar y la salud de todos sus empleados y a raíz de los casos de **DENGUE**, se realizará el día **viernes 18 noviembre de 2022** una fumigación completa, a efecto de desinfectar muebles e inmuebles actuales de las instalaciones del edificio principal y sus anexos (Asesoría Legal, Proveeduría, Documentación y Archivo, INFPE y oficinas ubicadas en las instalaciones del INFOP).

Se autoriza la salida a partir de las 12:00 m. debiendo marcar en el reloj correspondiente y retornando a laborar en horario normal el día lunes 21 de noviembre del presente año.

Cada departamento de las diferentes áreas deberá asegurar que las oficinas queden abiertas para que la fumigación sea efectiva, asimismo deberán designar una persona encargada de cerrar la oficina correspondiente posterior a la fumigación.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de noviembre de 2022.



ABOG. SUSANA LI
JEFA DE RECURSOS HUMANOS